

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****23495** *SATO IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los interesados que el accionista único de la expresada sociedad ha acordado, en fecha 6 de julio de 2009, proceder en la misma fecha a la siguiente operación acordeón, consistente en la reducción del capital social a cero euros, con la finalidad de proceder a restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad, mediante la amortización de todas las acciones existentes, y simultáneamente proceder a una ampliación de capital por un importe de 2.500.000 euros.

Sabadell, 7 de julio de 2009.- Secretario no miembro del Consejo de Administración, Eduardo Vilá Espino.

ID: A090054503-1